



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de octubre de 2014

EXP-EXA N° 8371/2014

RESD-EXA: N° 562/2014

VISTO:

La RESD-EXA N° 261/2014 mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir cuatro (4) cargos de Tutores Alumnos para colaborar con la organización de la Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología 2014.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que actuó en la selección de postulantes elaboró un orden de mérito y propuso la designación de los estudiantes que cubrirán dichos cargos.

Que la Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología se realizará en el marco de la EXPO FUTURO 2014, pudiendo los Tutores Alumnos seleccionados colaborar con la difusión de las carreras que se dictan en esta facultad.

Que se considera que la preparación de los equipos para la muestra, el armado y desarmado de la exposición requerirá una dedicación de 15 días por parte de los Tutores Alumnos.

Que el Vicedecano de la Facultad, responsable del Sub Proyecto Ciencias Exactas del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas, autoriza el financiamiento de las becas mencionadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar como Tutores Alumnos, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales y una retribución de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00), a partir del 29/10/14 hasta el 12/11/14, a los siguientes alumnos.

Burgos, Mauro Ezequiel	DNI N° 36.707.515
Jurado Zabaleta, Marcelo Alejandro	DNI N° 32.630.641
Zerpa, Georgina Ma. Luz	DNI N° 37.004.431
Villarroel Yonar, Pablo	DNI N° 35.049.667



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESD-EXA: N° 562/2014

Artículo 2º: Disponer que los Tutores Alumnos designados colaborarán con la organización de la Muestra Interactiva de Ciencia y Tecnología 2014 y la difusión de las carreras de la Facultad durante el desarrollo de la exposición EXPOFUTURO 2014.

Artículo 3º: Imputar el gasto que demanden las designaciones precedentes al fondo del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario.

Artículo 4º: Hágase saber con copia a: los alumnos mencionados en el artículo 1º, Dirección General Administrativa Económica y Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad. Cumplido, resérvese.

MG

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa